

CAMPRILAZ CIA. LTDA

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

En mi calidad de Gerente General de la Empresa STEFALES CIA. LTDA. y cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.013 me permito presentar el siguiente informe sobre las actividades y los resultados por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2018.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE EL ENTORNO EMPRESARIAL.

La economía del país se mantuvo en indicadores viables, así vemos que la Inflación acumulada subió del -0,20% en el 2017 al 0,27% para el 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

Se planteó para este año la creación de la Compañía, se cumplió el objetivo, aunque el inicio de sus actividades se darán a partir del año 2019, por lo que los estados financieros presentados reflejan solo el movimiento de la aportación de los socios para la creación de la Compañía, pagos por la constitución y desarrollo de los productos que se comercializarán en el futuro.

RETOS PARA EL AÑO 2.019.

El objetivo principal de la Compañía, es llegar a incursionar como una de las Compañías en los procesos de producción de jabones y comercialización de los mismos tanto en el mercado nacional como internacional. Para cumplir con este objetivo consideraremos:

Satisfacción del cliente. Buscaremos organizarnos en la planta de producción para ofrecer la mejor calidad del producto a nuestros clientes. Un producto que sea diferente a los existente en el mercado.

Eficiencia. Buscaremos la eficiencia en nuestros procesos productivos y comercialización, con la finalidad de lograr mejores resultados para la empresa, el mismo que se realizará con un crecimiento ordenado.

Nuestra gente. Estamos comprometidos con nuestra gente, buscaremos crear y mantener un ambiente de trabajo motivante. Así mismo capacitaremos a nuestro personal para que pueda realizar sus tareas de forma profesional y diligente.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

En relación con las disposiciones acordadas durante el ejercicio económico 2018 por las Juntas Generales de Socios me permito informarles que todas han sido oportunamente cumplidas.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES SUSCITADOS DURANTE EL AÑO 2018.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.- La administración realizó todos los trámites pertinentes para el inicio de las actividades, los mismos que llevaron algunos meses. La compañía prácticamente inicia sus actividades comerciales a partir del 01 de enero de 2019.

ASPECTOS LABORALES.- Se hizo la selección y contrato del personal, basados dentro de la tabla sectorial a la cual pertenecemos.

ASPECTOS LEGALES.- Se han realizado en cambio de participaciones de los socios de la Compañía, las mismas que al momento se encuentran legalizando dicha documentación en el Registro Mercantil.

Estoy a las órdenes para cualquier ampliación y/o aclaración al respecto.

Atentamente,



Pierpaolo Camplone
GERENTE GENERAL
CAMPRI LAZ CIA. LTDA.